

## Comunicado



## **USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT**

Recuerda diligenciar la Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites

Comunicado 370 - 5 de noviembre de 2025

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a todos los actores que interactúan con el sistema RUNT, a diligenciar la Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites del sistema RUNT.

Con el fin de obtener una retroalimentación aún más valiosa y facilitar la participación, compartimos estos aspectos a tener en cuenta para que realizar la encuesta de satisfacción sea mucho más fácil.



¡Con tu opinión avanzaremos juntos en la mejora del sistema!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60 Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

Av. Calle 26 #59-41/65 Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia. Centro de contacto: 018000930060 www.runt.gov.co

